

Solicitud de Autorización Redención de BN Puntos

FECHA	Día	Mes	Año

Yo, _____, cédula número _____,

poseedor de la tarjeta de crédito número _____ - _____ XX-XXXX- _____ (primeros seis y últimos cuatro dígitos de la tarjeta), autorizo al **Banco Nacional** a realizar la redención de la siguiente cantidad de BN Puntos: _____ y trasladarlos a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión para ser aplicados en el siguiente Fondo de Inversión a mi nombre:

FONDOS EN COLONES	FONDOS EN DÓLARES	FONDOS INTERNACIONALES
BN DinerFondo colones, nd	BN DinerFondo dólares, nd	BN Internacional Liquidez, nd
BN SuperFondo colones, nd	BN SuperFondo dólares Plus, nd	BN Internacional Valor, nd
BN FonDepósito colones, nd	BN FonDepósito dólares, nd	BN Internacional Suma, nd
BN RediFondo Mensual colones, nd	BN RediFondo Mensual dólares, nd	BN Internacional Crece, nd
BN CreciFondo colones, nd	BN CreciFondo dólares, nd	BN ETF 500,nd
nd: no diversificado	Otro: _____	ETF Bitcoin, nd

Subcuenta: _____

*Dato obligatorio

OTROS DATOS DEL CLIENTE:

Fecha de nacimiento: _____. Correo electrónico: _____
Teléfono (s): _____ / _____

NOTAS ADICIONALES:

- Adjuntar copia del documento de identificación junto a esta solicitud firmada (firma física o digital).
- Indicar el nombre de la Sub cuenta en la que desea se realice la inversión.
- Tipo de cambio utilizado corresponde al del día de la aplicación de la solicitud por parte del Centro Especializado de Tarjetas del Banco Nacional.
- El Banco Nacional se reserva el derecho de realizar cualquier gestión, si el tarjetahabiente no se encuentra con sus obligaciones al día.
- BN Fondos dará un dato aproximado al cliente de acuerdo al tipo de cambio de venta del día que se realice el contacto.
- Los rendimientos de los Fondos de Inversión producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.
- Tarjetas de crédito Platino, Black e Infinite o Empresarial: los tarjetahabientes titulares podrán redimir a partir de los 5.000 BN Puntos acumulados.
- Tarjetas de crédito Local, Internacional, Oro y BN Desarrollo: los tarjetahabientes titulares podrán redimir a partir de los 2.700 BN Puntos acumulados, siempre y cuando no estén asociadas a una tarjeta BN Premios.
- Enviar la solicitud de Redención de Puntos a la dirección de correo electrónico del Centro de Atención al Cliente de BN Fondos: **bnfondoser@bncr.fi.cr**

Firma del titular y número de identificación

ESPACIO PARA EL EJECUTIVO:

Nombre y firma del Ejecutivo

Nombre de la oficina

Código del ejecutivo